



83907

23

83907

J. y L. Cervelló, S.R.C., de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, nº 14, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS, CON GARANTIA DE INVIOLEABILIDAD".-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo de cierre, que ofrece garantía de que no podrá ser rellenado el frasco al que se aplica, el cual consiste en un tapón, dotado de una rosca especial, que una vez ha sido roscado a tope, sobrepasa la zona rosca-
da del cuello del envase, no pudiendo retroceder, quedando permanentemente cerrado el frasco sin posibilidad de rellenarlo, lo que constituye una seguridad para la genuinidad del producto envasado.-

10 Dicho tapón, que será preferentemente de material elástico, presenta una prolongación superior de reducido diámetro, que debe ser seccionada al iniciar el uso del contenido, para permitir el paso del líquido que lleva el frasco.- Asimismo, el tapón está dotado, en su zona superior, de una concavidad circular, sobre cuya superficie externa se adapta, -
15 a presión, el borde superior del cuello del frasco, contribuyendo al cierre hermético del mismo.-

El dispositivo de cierre, gracias a la forma especial de los hilos de su rosca, impide quitar el tapón, lo que -



20

solo podría lograrse ejerciendo un considerable esfuerzo sobre el mismo, para producir la deformación del tapón, inutilizándolo.-

25

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo de cierre con garantía, que responde a las particularidades que dejamos apuntadas.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Sección longitudinal del tapón.-

30

Fig.2. Vista alzada del cuello del frasco, en el que se aprecia la forma especial de la última espira de los hilos de rosca.-

35

Fig.3. Corte longitudinal del cuello del frasco, con el tapón de garantía acoplado, en la posición de cierre, con garantía de inviolabilidad.-

40

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con más detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento del indicado dispositivo de cierre para frascos, que evita la suplantación del contenido, por relleno fraudulento.-

45

El tapón -1-, que es de material plástico moldeado para que esté dotado de cierta elasticidad, presenta un apéndice tubular central -2-, por cuyo conducto axial sale el líquido, una vez cortado el extremo superior de dicho apéndice, al iniciar el uso del contenido del frasco.-

50

La zona de enlace entre la pared tronco-cónica del tapón -1- y el apéndice central -2-, dá lugar a una doble concavidad circular concéntrica -3- -3'-, permitiendo, entre ambas, una mayor flexibilidad en la superficie de adaptación de la concavidad exterior -3'-, dentro de la cual penetra el borde supe-



rior del cuello -6- del frasco.-

55

La superficie interna del tapón -1- presenta unos hilos de rosca -4-, el extremo superior de cuyo desarrollo está limitado por un tope, formado por la espira -4'- cerrada sobre si misma, mientras que el inferior termina normalmente, en forma redondeada -5-.

60

El cuello -6- del frasco presenta, asimismo, unos hilos de rosca -7- de paso normal, en cuanto afecta a su parte superior y que terminan, por su extremo inferior, en un reborde de tope -8-, determinado por la última espira -8'- cerrada sobre si misma.-

65

Para montar el tapón sobre el cuello del frasco, se accoplan ambos, roscándolos normalmente, como si se tratase de un tapón corriente, pero al llegar el extremo -5- de la rosca del tapón a establecer contacto con el tope -8-, constituido por el anillo formado por la última espira -8'-, encuentra una resistencia, que es vencida al forzar el giro del tapón, gracias a la elasticidad del material que lo constituye, saltando la rosca -4- del tapón, sobre los hilos -7- que forman la rosca del cuello -6-, produciéndose un efecto similar al de pasarse de rosca un tornillo, sujeto a su tuerca. Dicha posición no es reversible, ya que los anillos -4'- y -8'-formados por las últimas espiras cerradas sobre si mismas, quedan adyacentes en la posición indicada, de tal forma, que es imposible iniciar una acción de rosca entre sí.-

70

75

En la posición final de roscado del tapón, el borde superior del cuello -6- del envase, encaja en la concavidad -3'- estableciéndose un cierre hermético entre ambos, gracias a su condición elástica.-

80

Los detalles de constitución a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no



83907

son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del tapón y del cuello roscados, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada aplicación, manteniendo, no obstante, el principio básico de constituir un cierre de garantía.-

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS, CON GARANTIA DE INVIOABILIDAD" cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS, CON GARANTIA DE INVIOABILIDAD" caracterizado por el hecho de que consta de un tapón, que en la superficie interna presenta unos hilos de rosca, el extremo superior de cuyo desarrollo está limitado por un tope formado por la espira superior cerrada sobre si misma, mientras que el extremo inferior termina normalmente en forma redondeada, correspondiéndose, esta organización, con los hilos de rosca previstos en el cuello del frasco sobre el que se acopla el tapón, siendo dicho fileteado normal, en cuanto afecta a su parte superior, terminando, por su extremo inferior, en un reborde de tope, determinado por la última espira cerrada sobre si misma, siendo sobrepasado dicho tope al forzar el giro del tapón, gracias a la elasticidad del material que constituye ambas partes, quedando los anillos formados por los extremos de ambas roscas, en posición adyacente, siendo imposible iniciar una acción de rosca en sentido contrario.-

2ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS, CON GARANTIA DE IN-

83907²²⁹⁸



115

VIOLABILIDAD" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la zona de enlace entre la pared tronco-cónica del tapón y el saliente central del mismo previsto para la salida del líquido, dá lugar a una doble concavidad circular concéntrica, sirviendo la interior, para establecer una mayor elasticidad de ajuste, a fin de lograr el cierre hermético con el cuello del frasco, que penetra en su interior.-

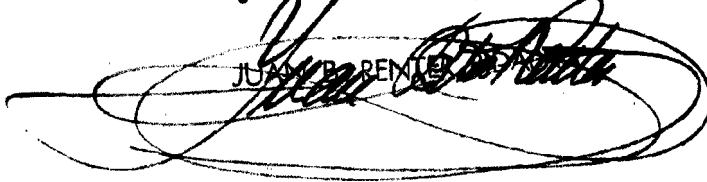
120

3ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS, CON GARANTIA DE INVOLABILIDAD". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 22 de Octubre de 1960.-

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.-


JUAN B. RENIE

83907



Fig. 1

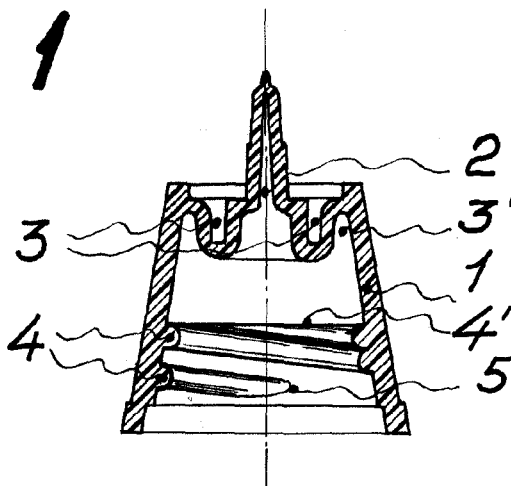


Fig. 2

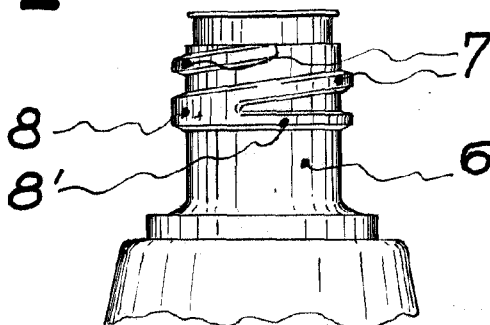
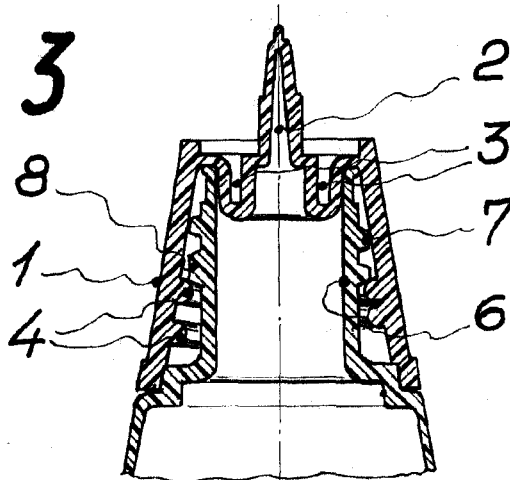


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 20 Octubre 1960

Juan B. Rentería Ridaux